



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11870/01.-

REF./ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.-

E/REGLAMENTACION LEY N° 1963. S/ IMPUESTO PARA LA RECUPERACION
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED VIAL PROVINCIAL.-

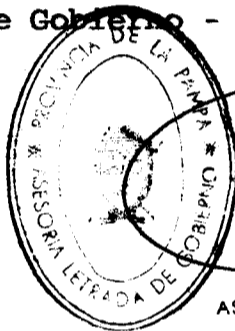
DICTAMEN N° 034-102

Señor Subsecretario de Hacienda:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 11/12.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, - 9 ENE 2002
JRS/ljv.-



[Handwritten Signature]
Dra. Adriana Isabel GUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO,
D. E. 11.870/01